

HECHO ESENCIAL
CASABLANCA GENERACIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1063

CG-045/2012

Casablanca, diciembre 18 de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1
Santiago

Ref.: Comunica hecho esencial.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de **CASABLANCA GENERACIÓN S.A.**, celebrada el 17 de diciembre recién pasado, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 4 de enero de 2013, a las 11:00 horas, en el domicilio social de calle Portales N° 187 de Casablanca, para tratar y acordar la enajenación de más de un 50% del activo de la Sociedad, específicamente los activos a que se refiere nuestra comunicación de "Hecho Esencial", contenida en carta CG-034/2012 de fecha 30 de mayo recién pasado.

Saluda atentamente a usted,



Luis Contreras Iglesias
Gerente General
Casablanca Generación S.A.